

Francisco Arenas  
 Sebastian Eduberna  
 Juan Manuel Allier  
 José Aramendi

En el Consejo de Larcaes a siete de Noviembre  
 pre de sus movimientos, sobre; reunido el Ayun-  
 tamiento en sesión ordinaria bajo la Pre-  
 sidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Monas-  
 terio y con asistencia de los Sres. Concejales  
 que al margen respersan.

Leído el acta de la sesión anterior fue  
 aprobado por unanimidad.

Seguidamente y precedido de lectura se  
 enteró de los boletines de los dos semanas.

Acto continuo y enterado el Ayunta-  
 miento de que existen respetable número  
 de contribuyentes que aun no han satisfe-  
 cho sus respectivas cuotas y que la Excm.  
 Comisión Provincial ruega se satisfaga la  
 2ª mitad de la misma en breve tiempo;  
 acuerdo que el Alguacil provisto de una lis-  
 ta nominal se persone casa por casa recorren-  
 do valer a los interesados que verifiquen el  
 pago de las cantidades dentro del término  
 de seis días.

Acto seguido dióse por enterada la Co-  
 rporación del acuerdo tomado por la Junta  
 Provincial de Instrucción pública respecto  
 de los exámenes de la localidad el día vein-  
 tido del próximo pasado mes de Octubre.

Inmediatamente se dió cuenta de haber  
 confeccionado el padron de cédulas per-  
 sonales para el ejercicio del año 1913; y se  
 acuerda comisionar a los Sres. Arenas y Ara-  
 mendí para su examen y demás variacio-  
 nes que crean introducir en los datos que  
 se han venido aplicando a los contribuyentes.  
 A seguido se enteró de haber aprobado  
 la superioridad el expediente de Transferecia



que sirco este Ayuntamiento el mes pasado.  
Seguidamente se enteró que durante el mes de  
Octubre se había recaudado en la Alfron di-  
ga la cantidad de mil doscientos cuarenta y  
tres pesetas y cuatro céntimos, y que comparan-  
do con lo recaudado en el mismo mes del  
año anterior arroja la suma de se-  
senta y ocho pesetas y cincuenta y dos céntimos.

Acto continuo y previa lectura se enteró de  
varias facturas o cuentas relativas a objetos de  
escriptorio, sueros domiciliarios, estancias de de-  
nuncios, alumbrado, gastos de audiciones, gastos de  
representación, suscripciones al Boletín oficial  
y consultor, gastos de la junta municipal del curso  
festivo y demás en total de mil, seis pesetas  
con sesenta y cuatro céntimos.

El Ayuntamiento las aprobó y ordenó el  
abono a los respectivos interesados.

En también ordenó satisfacer, a Sr. Agui-  
rre Arquitecto, la Cartaneda alegada a favor  
los haberes que dejó pendientes de pago el Ayun-  
tamiento anterior en total de mil ciento no-  
venta y doscientos cincuenta pesetas respecti-  
vamente; al cartero su asignación de los meses  
de agosto, septiembre y Octubre en total de trein-  
ta y siete pesetas y cincuenta céntimos y a la Be-  
rería de la Diputación por importe de los  
derechos de 1 y 1/2 p.º sobre pagos del Ayunt.  
y empleados municipales en total de ciento cin-  
uenta y nueve pesetas y cuarenta y cuatro céntimos;  
cuyas sumas ascienden a dos mil sesenta y cua-  
renta y tres pesetas y cincuenta y ocho céntimos que  
han de aparecer en concepto de gastos del mes de Octubre.

Seguidamente se enteró el Ayuntamiento previa  
lectura de la comunicación suscrita por el Con-

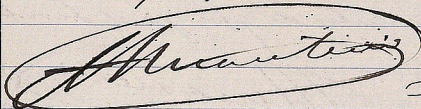


sajo directivo de la revista Escuelariaren alde solicitando apoyo para dicha revista; acordando que durara sobre la mesa hasta otra sesion.

Finalmente se dió cuenta a la Corporacion por la respectiva comision de haber dado principio los trabajos del arreglo o mejora de las aguas de la fuente publica en un manifiesto por procedimiento de autovalor, valiendose para ello de la lista de vecinos interinamente formada.

El Ayuntamiento considerando de importancia dicha necesidad, aprueba y asegura proseguir dichos trabajos.

Con tanto se dió fin al acto levantando la sesion el Sr. Presidente firmando los asistentes, de que go el Secretario. Certificado.



Francisco Arco

Juan Manuel Albizu Vice eron erde

